Desfile de sindicalistas franceses durante un primero de mayo en París.

PRIMERO DE MAYO

Una fecha obrera

La fecha del primero de mayo fue adoptada por el proletariado internacional como una jornada de reivindicación de condiciones más justas de trabajo, simplemente de condiciones humanas. El maquinismo y el advenimiento de la era industrial, con su realidad de gran conquista en la vía del progreso de la Humanidad, se había convertido en una maldición para los obreros y en una nueva forma de explotación. En 1848 se consiguió una limitación en la jornada laboral: doce horas... Y todavía existía el trabajo esclavista. La huelga general del primero de mayo de 1886 en Chicago —cincuenta mil obreros en paro— iniciaba la lucha abierta por la jornada de ocho horas. Tardaría cerca de cuarenta años en conseguirse. En España, la jornada de ocho horas se implantó entre 1916 y 1917. Posteriormente, en muchos países ha ido reduciéndose, con dificultades y con nuevas luchas, y sobre todo gracias a ciertos progresos técnicos. Y en parte también por una consideración económica de inteligencia capitalista: la necesidad de conseguir tiempo libre para el trabajador con el fin de que éste pueda incorporarse a la sociedad de consumo. Es la misma mecánica mental que descubrió que el trabajo esclavista, aun siendo aparentemente gratuito, era menos remunerador para el patrono que el trabajo renumerado con "estímulos" que aumentaban la producción del trabajador, y que podían aprovechar su salario para que con sus compras aumentase la capacidad de los mercados.

Sin embargo, en una gran parte del mundo todavía es una ficción la jornada de ocho horas. Una de las formas de esta ficción consiste en la táctica de las "horas extraordinarias", que no suponen más que un nuevo equilibrio cuidadosamente estudiado de salarios y trabajo; otra forma es la de los segundos trabajos, o lo que se llama en España el pluriempleo, que obliga al trabajador a continuar mucho después de la terminación de su jornada legal. Los estímulos se han convertido en prisiones, en una imagen sangrienta de la vieja idea de colocar una zanahoria ante la nariz del animal de tiro para que éste continúe su camino detrás de una presa siempre inalcanzable.

La conversión de la fecha de lucha y reivindicación en fiesta —el 1 de mayo de 1919— era, por lo tanto, prematura. La adopción oficial, luego religiosa, de la fecha como fiesta laboral ha sido una digestión de la jornada de revindicación para quitarle su carácter de lucha. Aun así, todavía continúan reprimiéndose las manifestaciones o prohibiéndose. Si no con la dureza de los primeros tiempos, en los que el primero de mayo significaba en Europa y en América la posibilidad de un día de mucha sangre vertida, sí con el suficiente carácter de evitación de que las conquistas obreras —y obrero es todo aquel que no es patrono— continúen un camino ascendente.

No se trata de una fecha "política", en el sentido de la conquista de los poderes o de la subversión de los gobiernos establecidos, sino de una fecha obrera en la que, por una parte, se conmemoran las victorias obtenidas y, por otra, se enuncian los nuevos objetivos. Tergiversar su alcance puede ser una técnica, pero no es una realidad.

DIA DE LOS TRABAJADORES

BAJO EL SIGNO DE LA UNIDAD

LAS fuerzas de oposición sindical —CC. OO., UGT y USO— parecen decididas a que este 1 de mayo transcurra bajo el signo de la unidad de acción. En Barcelona y Asturias, Vizcaya o Sevilla se han solicitado permisos legales conjuntos con el fin de celebrar actos de afirmación obrerista, ya sea en forma de manifestaciones o mítines en locales cerrados. Previamente, los tres organismos sindicales se habían puesto de acuerdo en un manifiesto conjunto dirigido "A los trabajadores" y fechado el 19 de abril. En él —acaso el primero que se redacta a nivel de todo el país—, UGT, USO y CC. OO. resaltan el "profundo significado que para los trabajadores de todo el mundo tiene" el 1 de mayo. Hacen un repaso de los problemas más acuciantes de la clase trabajadora en este momento: la congelación de los salarios, el paro creciente, la situación de los emigrados, los despidos, encarcelamientos "e incluso a costa de la vida de trabajadores caídos en la lucha", la falta de libertad sindical y de las mínimas libertades políticas. Coinciden una vez más en el rechazo de los intentos de "reforma", pues "no pueden satisfacer a una clase y a un pueblo que exigen ya la libertad y la democracia", y al referirse a la ruptura política, dejan constancia de "que la ruptura sindical —parte inseparable de aquélla— es tarea urgente y necesaria que compete fundamentalmente a las organizaciones sindicales democráticas". Terminan su toma de posición invitando a los trabajadores a unir sus fuerzas en acciones comunes con el fin de alcanzar dichos objetivos.

Ante la imposibilidad de convocar un acto público en común, de alcance nacional, en Madrid, debido a que el PSOE tenía programado uno con antelación, el día 27 conocidos exponentes de CC. OO. solicitan en la Dirección General de Seguridad autorización para realizar un acto público el día 1 de mayo, a las 11 de la mañana, en el Palacio de los Deportes, en el que intervendrían los siguientes oradores: Julián Ariza, Francisco García Salve, Jerónimo Lorente, Luis Royo, Tranquilino Sánchez, Nicolás Sartorius y José Torres, sobre la actual situación del paro obrero, la congelación salarial, las libertades democráticas y la amnistía. Los organizadores terminan diciendo que se comprometen "a

garantizar el orden del acto". En los ambientes laborales, y al margen de que se conceda o deniegue la celebración de dicho acto, se tiene la intención de celebrar asambleas en los lugares de trabajo y marchas a la salida el día 30, así como acudir, como es tradicional, a la Casa de Campo con las familias el día 1. Por su parte, el metal ha convocado manifestación en Atocha el 30 por la tarde.

En otros lugares, como Sevilla por ejemplo, la celebración se ha tenido que adelantar una semana debido a que las fechas indicadas coinciden este año con la feria y las organizaciones obreras no han querido interferir unas fiestas que si bien han sido adulteradas por la avalancha turística no dejan de tener raigambre popular.

La UTT del metal ha lanzado un documento con fecha 24 de abril en el que, entre otras cosas, plantea la necesidad de celebrar un congreso constituyente, una vez lograda la ruptura, y llama a la celebración de asambleas, paros y marchas durante la semana anterior a la feria. La autorización para que Soto, Saborido, Acosta y otros conocidos dirigentes sevillanos pudieran hablar ha sido denegada por el Gobierno Civil: En el País Vasco, los actos programados varían en las distintas provincias. Mientras en Vitoria se han programado dos horas de paro el 30 y una masiva Misa funeral el día 1, con la específica petición de la libertad de los detenidos, la Coordinadora de Organizaciones Sindicales de Vizcaya ha pedido permiso para una manifestación que recorrería el Arenal bilbaíno hasta el Sagrado Corazón, y los guipuzcoanos anuncian paros de veinticuatro horas todo el 30 y concentraciones el 1 en Zumárraga, San Sebastián y Eibar. Dado que las empresas Irimo, Michelín, Silen e Itur llevan más de dos meses en paro, los trabajadores vascos insisten en la intransigencia patronal de no querer resolver los conflictos. En Navarra ha sido el propio Consejo Provincial de Trabajadores quien ha solicitado el permiso para la manifestación en solicitud de libertad sindical, amnistía, contra los despidos y la congelación salarial.

En Cataluña, los principales centros industriales han pedido autorización para manifestaciones y otros actos. La semana pasada, dirigentes de CC. OO., USO y UGT entregaron en el Gobierno Civil la documentación para una concentración en la plaza de Cataluña. En Sabadell se intenta una reunión en el polideportivo; en Cornellá, en el campo de deportes, y en Tarrasa, Mataró y Manresa, en otros lugares similares. La situación se presenta peculiar en Cataluña, debido al llamamiento de la construcción, pero también a los cerca de 50.000 metalúrgicos que se encuentran en huelga por el problema del convenio. Tanto la Asamblea de Cataluña como el Consell apoyan las iniciativas cara al 1 de mayo y sólo hace unos días los trabajadores han conseguido la importante victoria de la readmisión de los despedidos de la Seat, de enero del 75. La CNT no se ha sumado al llamamiento de las organizaciones sindicales y "El Correo Catalán" publica una toma de posición de los confederales en la que consideran el 1 de mayo como una trampa de los partidos políticos a la clase obrera.

En Asturias, el día 29 hay convocadas manifestaciones pacíficas, previa petición del correspondiente permiso, en Oviedo, Gijón, Avilés, Sama y Mieres. Por su parte, 57 trabajadores de CC. OO., UGT y USO han solicitado al Gobierno Civil el Pabellón de Deportes de Gijón para realizar un acto de afirmación obrera. En Zaragoza han sido 42 trabajadores, casi todos cargos sindicales, los que han pedido marchar desde el local de los Sindicatos hasta la plaza del Pilar; a dicha solicitud se están adhiriendo multitud de Asociaciones de Vecinos, Jurados de Empresa, comisiones de fábrica y otras fuerzas sociales y políticas.

Todos los organizadores, en unos y otros lugares, coinciden en señalar su intención de que este 1 de mayo transcurra pacíficamente, pero con una participación de los trabajadores y sus familias, así como de otros sectores populares, y no sólo de las vanguardias.

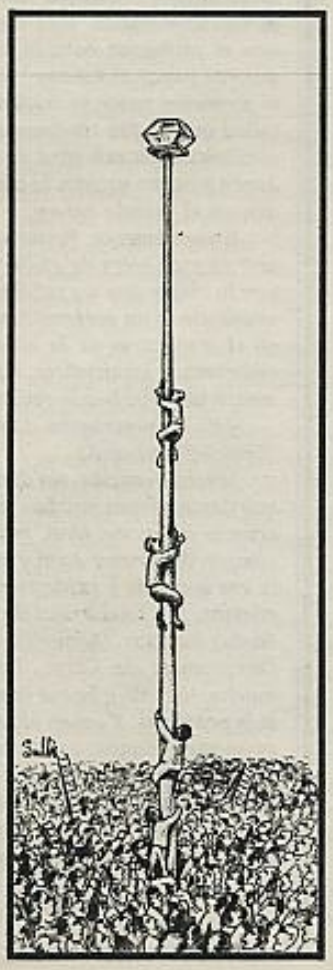

EL CASO "OLIVETTI"

La Hispano Olivetti ha sido tradicionalmente una de las empresas punta del movimiento obrero catalán. En las últimas elecciones sindicales triunfó con el 100 por 100 de los votos la candidatura "unitaria y democrática", como era conocida por los trabajadores. Hace unos días ha saltado a la prensa el caso Olivetti a consecuencia del acuerdo suscrito por una parte del Jurado —nueve miembros concretamente, pues los otros cuatro se han negado a firmar— y la empresa, por el cual los trabajadores se comprometen a mantener la tranquilidad laboral por lo menos hasta diciembre en contrapartida a las ventajas concedidas por la empresa. El acuerdo, lógicamente, ha sido presentado como un ejemplo del "pacto social" que los empresarios y los comentaristas políticos de la derecha vienen propiciando desde hace meses y ha sido criticado, duramente también, como es lógico, por los exponentes caracterizados del movimiento obrero. Los antecedentes del caso se remontan a principios de marzo, cuando en diversas secciones de montaje los trabajadores recogieron firmas solicitando 4.000 pesetas de aumento lineal. El Jurado, en un primer momento, se hace eco de la iniciativa de la base y solicita a la empresa las 4.000 pesetas y un mes de vacaciones. En la última semana de marzo, la patronal hace una propuesta: aumento de unas 3.300 pesetas brutas incorporadas al plus móvil a cambio de que los obreros firmen un "pacto social" por todo el año 1976. De inmediato, el Jurado se divide; los que en el último período se han destacado claramente pro-empresa arrastran a los más "moderados", es decir, a los que siempre habían tenido tendencias "legalistas" en el tratamiento de las cuestiones. Una minoría se niega a firmar, a lo que el jefe de personal responde amenazando con retirar la oferta y se marcha de la reunión "para dejar al Jurado que discuta libremente". La discusión se hace cada vez más dura y, al final, los disidentes se avienen a firmar el acta de la sesión con el argumento de que es peor romper la unidad del Jurado elegido por los trabajadores después de la última lucha que costó 57 despedidos, aunque sin tener en cuenta que la readmisión de los mismos quedaba olvidada en la firma del pacto. A partir de ese momento, la dirección actúa con rapidez; reparte miles de copias del acta y organiza un "referéndum" relámpago de tal modo que cuando empiezan las asambleas para estudiar lo que hay que hacer, ya están votando una serie de sectores como los técnicos y administrativos. En todo caso, los argumentos que barajan en las asambleas los oponentes al pacto son flojos, sin ir al fondo del problema, lo que se refleja a la hora de las votaciones: 2.200 a favor del acuerdo, 650 en contra. El desconcierto y pérdida de iniciativa de la vanguardia es considerable y la empresa parece salirse con la suya. Durante el fin de semana posterior, una parte de los elementos más activos ligados a CC. OO. reaccionan y el lunes aparece un escrito firmado por seis cargos sindicales, cuatro de ellos jurados de empresa, en el que denuncian dicho pacto y exponen las razones por las cuales es inaceptable. Ante todo "por conciencia de clase..., porque no renunciamos a plantear los múltiples problemas concretos y generales que nos afligen... y con ellos la readmisión de nuestros compañeros despedidos". Al final de la carta proponen un debate asambleario donde se discutan los pros y los contras y solicitan un aumento lineal sin condiciones y no un anticipo con pacto social. Recuerdan que el día 27 de marzo, desde la portada de "TeleeXprés", la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona abogaba por ese tipo de acuerdos, de los que Olivetti sería el primer y significativo eslabón. Los jurados "contestatarios" son acusados de antidemocráticos por no aceptar la voluntad de la mayoría y una hoja de un grupo de extrema derecha "Nou Requeté" pide la dimisión de los mismos. En estos momentos, la división tanto dentro del Jurado como de la fábrica continúa, mientras los elementos más activos, por medio de asambleas, presionan para contrarrestar las fuertes corrientes conciliadoras que aún existe entre los afectados.

Para explicarse el fenómeno Olivetti quizá hay que referirse a la tendencia que apareció justo después de las elecciones y que consistía en negar la necesidad de contar con una comisión al tener controlado el Jurado. El resultado de ello ha sido que toda una serie de hombres activos de diferentes ▶

secciones, sin cargo sindical, han quedado desplazados, que los propios enlaces han ido quedando marginados y el Jurado, como único centro de actividad y toma de decisiones, se ha despegado del movimiento obrero, sin coordinación con el mismo. De esta suerte, aquellos que podían haber jugado un papel de orientación más clara no han seguido la marcha general del movimiento obrero y la falta de un colectivo obrero autónomo ha hecho difícil, una vez que una parte del Jurado comprendió la gravedad de la situación, reaccionar con el fin de oponerse a la maniobra de la empresa, pues carecían de la suficiente coordinación entre sílos. Para los dirigentes del movimiento obrero catalán, el "caso Olivetti" es un ejemplo paradigmático de que tan malo es, por lo menos, que la organización autónoma prescinda de la utilización del Jurado como pretender que por controlar éste se puede prescindir de la comisión de trabajadores.

PRIMER CONVENIO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

En la segunda quincena de abril se han iniciado las negociaciones del primer convenio provincial de industrias químicas de Madrid. Este convenio es una vieja aspiración de los 60.000 trabajadores de una rama que se ha triplicado en los últimos cinco años, que está dominada por las grandes multinacionales como Lever, Basf, Dow Chemical u Hoechst y en la que el 60 por 100 de los empleados no trabajan en la producción directa, sino en Administración o laboratorios. La reivindicación del convenio provincial empezó a concretarse a partir de las pasadas elecciones sindicales y la mayoría de los representantes fueron elegidos con el compromiso de defender esa aspiración. Uno de los motivos del interés que tienen los trabajadores de químicas por discutir un contrato es que la actual Ordenanza nacional del sector sitúa el salario del peón en 8.200 pesetas, uno de los más bajos existentes, y que cuando se discutió el convenio de la industria farmacéutica (alrededor del 25 por 100 de la rama), la falta de participación de la base hizo que el sueldo del peón alcanzara únicamente las 9.000 pesetas mensuales. A esto hay que añadir, en opinión de los vocales de la UTT, las deficientes condiciones de seguridad e higiene, la superexplotación de las aprendizas, la excesiva apertura del abanico salarial y la anarquía reinante en las categorías profesionales. Pero el camino no ha sido fácil; desde que, en noviembre de 1975, unos 6.000 trabajadores de unas 30 empresas solicitaron la iniciación de las negociaciones con el fin de que estuviera vigente a partir del 76, han transcurrido cinco meses, en los que se han venido sucediendo diversos incidentes: cierres del Sindicato, detenciones de representantes, las dilaciones de la burocracia y por último las recientes huelgas protagonizadas por los trabajadores de Pix, Lever y Cofares, así como otras acciones en Hutchinson, Cyanamid, Bonet, Barbudo, Plartex, Schwarzkopf, Kodak y Urruzola. Por su parte, la UTT ha venido editando una serie de hojas informativas y las asambleas de 300 a 500 trabajadores, a diversos niveles, han sido constantes. Ultimamente ha sido elegida una comisión deliberadora formada por 12 vocales de la UTT con el fin de que sea la que negocie el convenio.

■ **NICOLAS SARTORIUS.**

La CaPiLLa siXtina

AVUI

LOS catalanes estrenan diario en catalán a los treinta y siete años de finalizar la guerra civil. Quisiera que retuvieran este espeluznante dato. Treinta y siete años después de acabar la guerra civil se da el primer paso serio, al nivel de comunicación de masas, para normalizar una lengua al parecer vencida y bien vencida en la contienda. El uso de los medios de comunicación de masas es fundamental para que una lengua se pueda mirar en el espejo y recuperar la propia imagen. Los catalanes han vivido treinta y siete años en plena esquizofrenia lingüística: por una parte, la lengua de sus ámbitos íntimos, de sus recintos cultos; por otra, la lengua que les daba órdenes e información controlada sobre toda clase de realidades, desde las más universales a las más particulares; incluso sobre ellos mismos.

No creo que exista todavía en el conjunto del Estado español la suficiente sensibilidad ante el problema catalán, vasco o gallego. Desde la noche de sus penúltimas arbitrariedades, el señor Sánchez Albornoz acaba de hacer unas chirriantes declaraciones en las que sigue demostrando su fidelidad a una metodología histórica lineal, impresionista, poetizante, menéndezpidalista. Una metodología que le lleva a insinuar que el problema catalán se reduce a que los catalanes no quieren pagar al Estado "lo mismo que otras regiones" y que el problema vasco se origina en el primitivismo de una comunidad que no fue romanizada y que se incorporó a la cultura occidental con mil años de retraso. Igual o peor le ocurre al Japón y miren ustedes la cantidad de radio-cassettes que venden en el mundo entero.

Recientemente, Fuster se quejaba suave, irónicamente, en uno de esos solos de violín que publica en "Tele/eXprés", de que lo mejor que un catalán puede esperar de un celtibérico avanzado es un paternalismo progresista. Asegura Fuster que en el transcurso de la actuación de Raimon en Madrid, un emocionado izquierdista, inflamado de generosidad por el alimento ideológico que recibía del cantante, le dijo a Fuster:

—No os preocupéis. Cuando tengamos la democracia, os daremos el estatuto.

Muchas gracias, sin duda contestaría Fuster. Pero no hay que fiarse de esas muchas gracias. Miles de catalanes han suscrito la operación Avui, *miles de catalanes han convertido la compra del primer* Avui *y su exhibición por las calles en un a la vez implícito y explícito referéndum de solidaridad consigo mismos. ¿La solidaridad de los demás? Si llega, llegará; si no, Santas Pascuas. Quinientos sesenta y cuatro años después del Compromiso de Caspe, los catalanes ya saben lo poco o mucho, lo malo o bueno que pueden esperar de las geografías más próximas. Y saben algo que el señor Sánchez Albornoz no quiso saber nunca: que tienen las cuentas con el Estado español al día y el balance del toma y daca no es precisamente favorable a Catalunya. Y sobre todo saben que cuanto tienen propio, realmente propio, como el diario* Avui, *se lo han tenido que pagar con su bolsillo.* ■

SIXTO CAMARA